



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

310 Secretaría de Estado en el  
Despacho de Energía  
( **SEN** )



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)

### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

Según Decreto Ejecutivo PCM-048-2017 de fecha 07 de agosto de 2017, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), la cual está adscrita al Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico. La creación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía obedece a los lineamientos establecidos en la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE), contenida en el Decreto Legislativo No. 404-2013 (Art. 2), siendo así que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-048-2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el siete (07) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) como la institución rectora del sector energético nacional y de la integración energética regional e internacional, encargada de proponer al Consejo Nacional de Energía la Estrategia Energética Nacional y las Políticas relacionadas con el desarrollo integral y sostenible del sector energético; convirtiéndose actualmente la misma, como una Institución altamente especializada de acuerdo a la competencia atribuida conforme a ley; con el propósito de atender en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades de la población hondureña.



## **b. Misión**

Somos la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las regulaciones, estrategias y políticas públicas en materia de energía, para el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socio económico del país.

## **c. Funciones**

1. El aprovechamiento racional de los recursos naturales para la explotación y desarrollo sostenible de las fuentes renovables de energía.
2. Los sistemas de transformación, producción, transmisión, distribución y abastecimiento de energía eléctrica para la prestación de servicio público, y demás aspectos que promuevan la eficiencia económica, competitividad, modernización y desarrollo del subsector electricidad.
3. La exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos. d. La regulación, control y supervisión de las actividades de transformación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y abastecimiento de combustibles derivados de petróleo, biocombustibles o portadores energéticos.
4. La planificación energética de corto, mediano y largo plazo del país alineada a la política energética nacional en el marco de un Plan de Nación y Visión de País.
5. Las estrategias para incrementar y garantizar el acceso a las fuentes o servicios de energía a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico.
6. El procesamiento de los datos estadísticos y elaboración de indicadores energéticos del país.

## II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

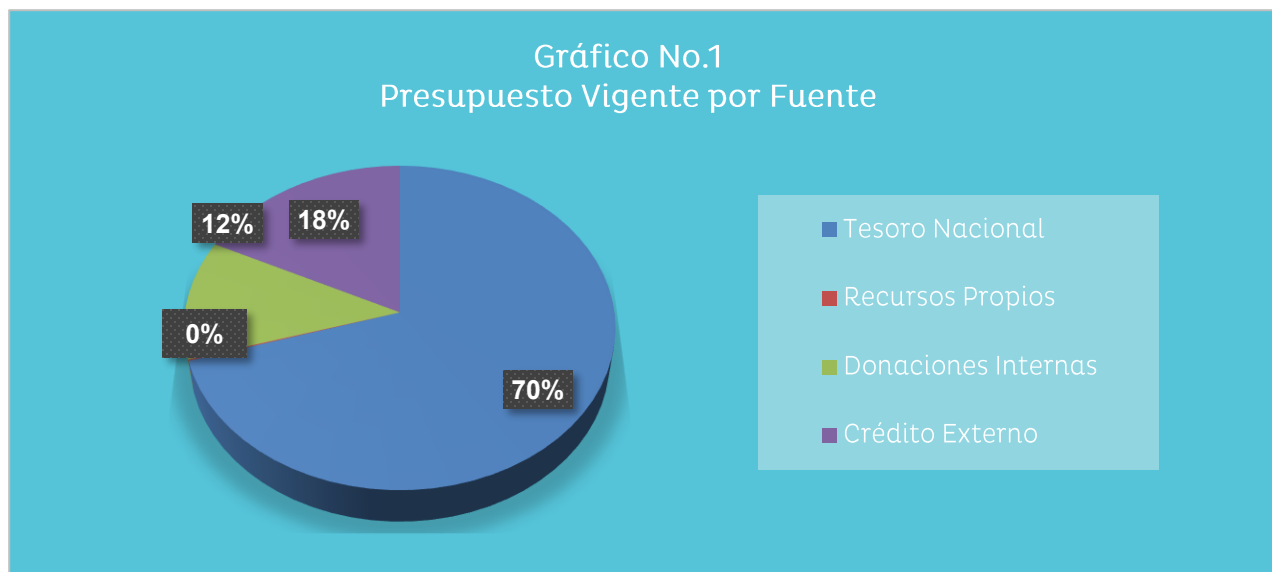
El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Energía (SEN) correspondiente al segundo trimestre de 2025.

La SEN cuenta con un presupuesto aprobado de Ocho Mil Cuatrocientos Veintidós Millones Trescientos Ochenta y Cinco mil Ciento Setenta y Ocho Lempiras Exactos (8,422,385,178 Lempiras) representando el 1.95% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L430,907,821,286.00).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

### a. Fuente de Presupuesto Vigente

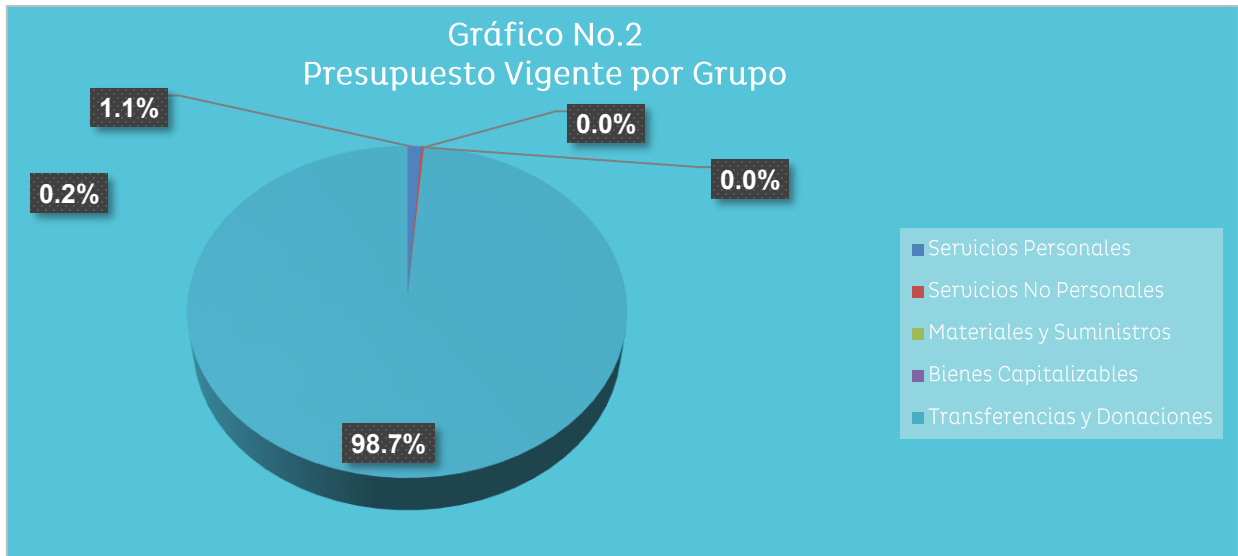
El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Secretaría de Energía (SEN) asciende a L8,422,385,178. Financiados por fondos nacionales provenientes de la fuente 11 Tesoro Nacional, fuente 12 Recursos Propios fuente 14 Donaciones Internas por un total de L 6,929,748,535 y fuente 21 Crédito Externo (L1,492,636,643).



### b. Presupuesto Vigente por Grupo



Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Transferencias y Donaciones con 98.7%, (L8,310,414,552.00), seguido de Servicios Personales con 1.1%, (L94,643,426.00).



### c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2024 en comparación al 2025 tiene una tendencia ascendente y la mayor parte de este se concentra en el Grupo de Gasto 50000 – Transferencias y Donaciones.

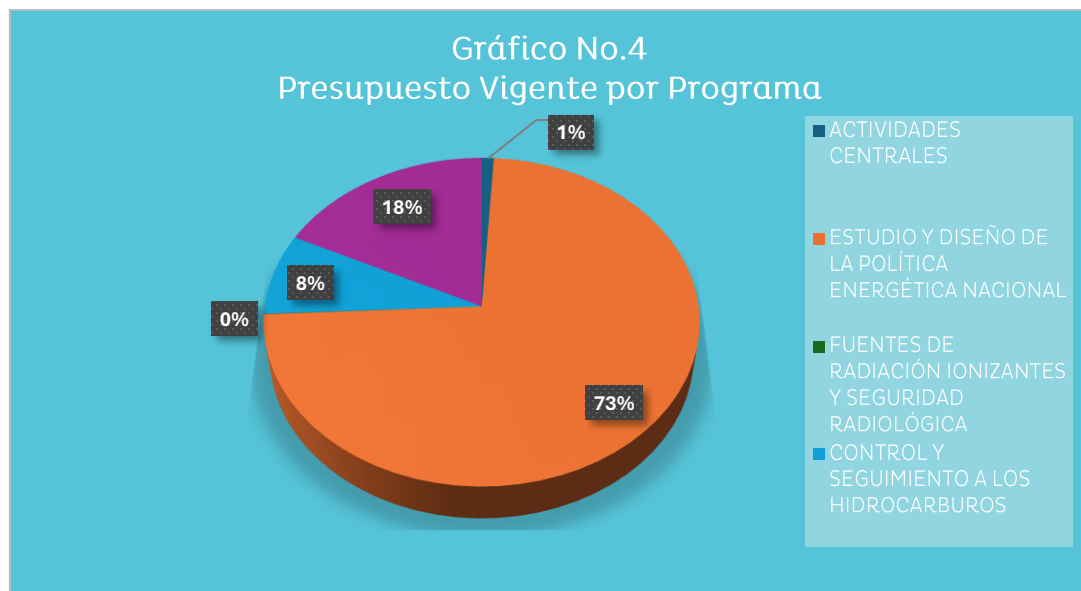


### d. Presupuesto Vigente por Programa



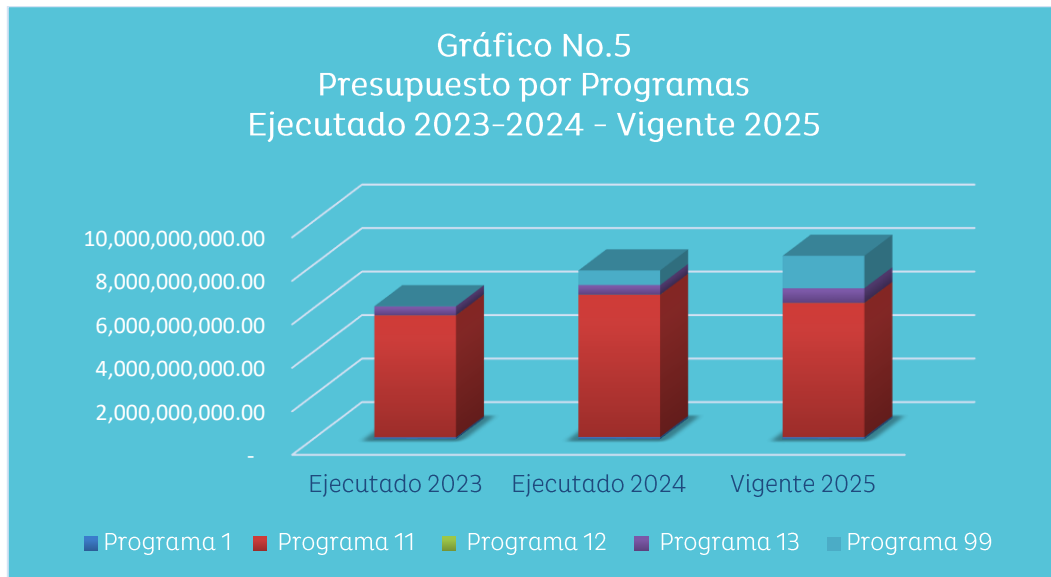
La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) esta conformado por cinco programas que se desarrolla a través de las unidades ejecutoras.

En cuanto a la ejecución por programas, se observa que el Programa que cuenta con un mayor presupuesto es el Programa 11 – Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional con L 6,171,312,722 (73%), seguidamente el Programa 99 – Transferencias L1,492,636,643.00 (18%), 13 – Control y Seguimiento a los Hidrocarburos L 672,431,452 (8%), y 1 Actividades Centrales L 82,246,473.00 (1%).



#### e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años y se toma en cuenta el vigente, del ejercicio fiscal 2025. La asignación presupuestaria de cada grupo de gasto de un año a otro es ascendente, concentrándose su gran mayoría en el programa Actividades Centrales en el presupuesto vigente.



### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

No se presentaron asuntos relevantes para este periodo

#### b. Análisis de los Objetivos

La institución cuenta con 3 objetivos que son los siguientes:

1. Diseñar y velar por la implementación de políticas públicas y estrategias integrales en el sector energético nacional, para impulsar mejoras en el acceso a fuentes de energía de forma segura, justa, inclusiva, sostenible y moderna.
2. Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
3. Regular, controlar y supervisar los equipos y uso de fuentes de radiación ionizante para minimizar los riesgos a la salud y el medio ambiente por exposición a la radiación.



## b. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Energía provienen de inspecciones a empresas como HGPC Agrícola, S.A. de C.V. y Asfalto y Derivados de Honduras, así como del registro de figuras, permisos de instalación, operación, comercialización, ampliación y permisos especiales establecidos en el Artículo 13 del Acuerdo SEN-001-2020. También se incluyen ingresos por emisión de constancias realizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles a través de la CAP.

Según lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Energía le corresponde el **100% de los ingresos generados** mediante la fuente de financiamiento de Recursos Propios.

**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trimestre	% Acumulado
Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros	1,959,000.00	1,959,000.00	791,100.00	2,017,500.00	40.4	103.0
Tasas Varias	3,890,000.00	3,890,000.00	876,000.00	1,362,000.00	22.5	35.0
Registro de Marcas de Fábrica	-	-	-	-	-	-
Otras Licencias	5,178,200.00	5,178,200.00	883,203.48	1,872,417.42	17.1	36.2
<b>Total</b>	<b>11,027,200.00</b>	<b>11,027,200.00</b>	<b>2,550,303.48</b>	<b>5,251,917.42</b>	<b>23.1</b>	<b>47.6</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Secretaría de Energía logró recaudar un total de L. **2,560,303.48**, lo que representa un **23.1% del presupuesto vigente (L. 11,027,200.00)**. Este comportamiento refleja una ejecución moderada, con una ligera disminución en el ritmo de recaudación respecto al trimestre anterior.

La subcuenta con mayor contribución fue **“Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros”**, que generó L. **791,100.00** (equivalente al **40.4%** de su presupuesto individual), superando su meta acumulada con un **103.0%** de ejecución. Este sobrecumplimiento reafirma la relevancia de esta fuente como pilar principal de los ingresos institucionales.



En contraste, la subcuenta **“Otras Licencias”** mostró un rendimiento trimestral bajo (17.1%), mientras que **“Tasas Varias”** alcanzó un 22.5%, evidenciando espacio para mejora en su captación. No se registraron ingresos bajo el rubro **“Registro de Marcas de Fábrica”**.

Durante este trimestre, no se realizaron modificaciones presupuestarias, por lo que el Presupuesto Vigente se mantuvo igual al Aprobado.

### **Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

Al cierre del segundo trimestre de 2025, la Secretaría de Energía ha recaudado un total acumulado de L. 6,251,917.42, lo cual representa un 47.8% del Presupuesto Vigente.

- “Emisión de Certificaciones y Constancias” lidera con una ejecución acumulada del 103.0%, habiendo superado su meta presupuestaria, lo que representa un resultado altamente positivo.
- “Tasas Varias” y “Otras Licencias” registran una ejecución acumulada de 35.0% y 36.2%, respectivamente, ambas por debajo del promedio requerido al segundo trimestre.
- No se ha registrado recaudación en la subcuenta de “Registro de Marcas de Fábrica”, situación que debería ser evaluada por su impacto en el rendimiento general.

Estos resultados evidencian la necesidad de reforzar las estrategias de cobro en los rubros con menor ejecución, a fin de garantizar el cumplimiento de la meta anual.

### **Respuesta de la Institución**

La Secretaría de Energía mantendrá fortalecer los mecanismos de captación en rubros como Emisión de Certificaciones, debido a su alto impacto en la recaudación. Asimismo, como aplicar medidas de seguimiento técnico y operativo en las subcuentas de Tasas Varias y Otras Licencias, con el fin de elevar su rendimiento en los próximos trimestres.

Finalmente, se sugiere revisar la operatividad y pertinencia de la subcuenta Registro de Marcas de Fábrica, ya que no ha generado ingresos en lo que va del ejercicio fiscal, lo que podría requerir ajustes normativos o administrativos.



**c. Análisis de los Gastos.**

**4. Gastos por Grupo**

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
**Fondos Totales**  
(cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acum
10000	Servicios Personales	94,643,426	94,643,426	25,377,655	43,825,716	50,817,710	26.8	46.3
20000	Servicios No Personales	16,326,785	16,350,435	3,703,549	7,364,775	8,985,660	22.7	45.0
30000	Materiales y suministros	1,000,415	976,765	304,705	457,032	519,733	31.2	46.8
50000	Transferencias y Donaciones	8,310,414,552	8,310,414,552	1,220,816,290.65	2,690,069,039	3,750,000	14.7	32.4
<b>Total</b>		<b>8,422,385,178</b>	<b>8,422,385,178</b>	<b>1,250,202,200</b>	<b>2,741,716,562</b>	<b>64,073,104</b>	<b>14.8</b>	<b>32.6</b>

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

La SEN muestra una ejecución para el segundo trimestre de L1,250,202,200.00 la cual representa el 14.8% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Materiales y Suministros con



31.2%, Servicios Personales con 26.8% Servicios No Personales con 22.7%, respecto al presupuesto vigentes de la Institución.

**Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, muestra una ejecución acumulada para el segundo trimestre de L 2,741,716,562.00 la cual representa el 32.6% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Materiales y Suministro con 46.8%, Servicios Personales con 46.03%, y Servicios No personales con 45.0%, , respecto al presupuesto vigentes de la Institución.

**Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución.

**5. Gastos por Programa**

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

**a. Programas Administrativos**

**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trimestre	% Acumulado
81,627,350	82,246,743	21,793,998	37,887,439	44,359,304	26.5	46.1

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución 26.5% respecto al presupuesto vigente de la Institución, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables para el normal funcionamiento de la Institución.

Está conformado por un presupuesto vigente con cuatro grupos del gasto, el grupo 100 corresponde al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN.



### Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

El programa 01 – Actividades Centrales muestra una ejecución acumulada de 46.1% respecto al presupuesto vigente de la Institución lo que se considera aceptable, este programa ejecuta los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Transferencias y Donaciones para el normal funcionamiento de la Institución.

### Programas Operativos

#### Programa 11 – Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional

En este programa se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones de: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de esas Direcciones.

Cuadro No. 4  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
6,171,449,469	6,171,312,772	946,433,973	2,379,934,722	3,791,378,050	15.3	38.6
Información Física						
Descripción del Producto		Política de Gestión de Energía Elaborado presentado a los entes vinculados al sector energía y demás actores		Unidad de Medida del producto		32-Producto
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	



### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11- Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional muestra una Ejecución Financiera de 15.3% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la institución. respecto a la información física del programa no se encuentra disponible en el sistema por lo que no se ha podido realizar la evaluación, debido a que la periodicidad de los productos primarios es anual.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Para este segundo trimestre muestra una Ejecución Financiera Acumulada de 38.6% lo que se considera aceptable.

Respecto a la información física del programa no se encuentra disponible en el sistema por lo que no se ha podido realizar la evaluación ya que la periodicidad de los productos primarios es anual.

### Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

### Programa 12 – Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica

Este programa se encarga de regular, controlar y supervisar el uso de los equipos y uso de fuentes de radiación ionizante para minimizar los riesgos a la salud y el medio ambiente por exposición a la radiación.

Cuadro No. 5  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trimestre	% Acumulado
3,749,198	3,757,568	1,099,964	1,853,489	1,904,079	29.3	49.3
Información Física						
Descripción del Producto	Fuente de radiación ionizante reguladas y controladas para la protección de los trabajadores y de la protección en general		Unidad de Medida del producto		32- Documento	
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-		-	-	-		-
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-		-	-	-		-



### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 12 –Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica muestra una ejecución financiera de 29.3% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física del programa no se encuentra disponible, ya que su periodicidad es anual.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Para este segundo trimestre muestra una Ejecución Financiera Acumulada de 49.3% lo que se considera aceptable.

Respecto a la información física del programa no se encuentra disponible en el sistema por lo que no se ha podido realizar la evaluación ya que la periodicidad de los productos primarios es anual.

### Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

### Programa 13 – Control y Seguimiento a los Hidrocarburos

Este programa está orientado a regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos

Cuadro No. 6  
Ejecución de Egresos por Programa  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
672,922,518	672,431,452	174,433,727	203,950,200	468,481,252	25.9	30.3
Información Física						
<b>Descripción del Producto</b>	Informe Estadístico Anual de las instalaciones de hidrocarburos inspeccionadas elaborado y entregado a las máximas autoridades		<b>Unidad de Medida del producto</b>	1005- Informes de Investigación		
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	



### **Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

El programa 13 –Control y Seguimiento a los Hidrocarburos muestra una ejecución financiera de 25.9% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, respecto a la información física del programa no se encuentra disponible en el sistema pues su periodicidad es anual

### **Observaciones sobre Ejecución Acumulada.**

Para este segundo trimestre muestra una Ejecución Financiera Acumulada de 30.3% lo que se considera aceptable.

Respecto a la información física del programa no se encuentra disponible en el sistema por lo que no se ha podido realizar la evaluación ya que la periodicidad de los productos primarios es anual.

### **Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución.

### **3. Modificaciones Presupuestarias Relevantes.**

Al cierre del segundo trimestre la Secretaría de energía no presenta modificaciones que aumenten o disminuyan su presupuesto vigente.



#### **IV. RECOMENDACIONES**

- ✓ Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.



## **V. ANEXOS**

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
  - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos de Recursos Propios.
  - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondo Externo.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 310: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (SEN)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>94,643,426</b>	<b>94,643,426</b>	<b>25,377,655</b>	<b>43,825,716</b>	<b>69,265,771</b>	<b>26.8</b>	<b>50,817,710</b>	<b>46.3</b>
11100	Sueldos Básicos	68,141,883	68,086,604	16,392,724	31,711,544	51,693,880	24.1	36,375,060	46.6
11510	Decimotercer Mes	5,678,491	5,639,330	-	7,024	5,639,330	-	5,632,306	0.1
11520	Decimocuarto Mes	5,678,491	5,465,534	5,034,215	5,097,261	431,319	92.1	368,273	93.3
11600	Complementos	3,441,090	3,362,018	417,867	830,075	2,944,151	12.4	2,531,943	24.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,880,574	9,881,243	3,096,992	5,304,896	6,784,251	31.3	4,576,347	53.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,222,897	1,222,897	285,859	574,915	937,038	23.4	647,982	47.0
14300	Gastos de Representacion en el País	600,000	600,000	150,000	300,000	450,000	25.0	300,000	50.0
16200	Compensaciones	-	385,800	-	-	385,800	-	385,800	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>16,326,785</b>	<b>16,350,435</b>	<b>3,703,549</b>	<b>7,364,775</b>	<b>12,646,886</b>	<b>22.7</b>	<b>8,985,660</b>	<b>45.0</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	960,000	960,000	284,258	442,795	675,742	29.6	517,205	46.1
21200	Agua	103,000	103,000	12,352	21,414	90,648	12.0	81,586	20.8
21420	Telefonía Fija	90,000	90,000	18,974	37,565	71,026	21.1	52,436	41.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	9,467,040	9,467,040	2,366,760	4,733,520	7,100,280	25.0	4,733,520	50.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	125,000	180,000	76,993	124,373	103,008	42.8	55,628	69.1
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	2,874,550	2,874,550	555,360	1,074,458	2,319,190	19.3	1,800,092	37.4
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	375,130	425,130	109,459	173,460	315,671	25.7	251,670	40.8
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	392,000	340,000	22,080	109,135	317,920	6.5	230,865	32.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	272,000	272,000	-	-	272,000	-	272,000	-
25700	Servicio de Internet	225,000	186,650	31,992	55,013	154,658	17.1	131,637	29.5
26110	Pasajes Nacionales	125,000	123,000	-	11,000	123,000	-	112,000	8.9
26120	Pasajes al Exterior	195,000	195,000	-	-	195,000	-	195,000	-
26210	Viáticos Nacionales	665,065	667,065	220,704	437,014	446,361	33.1	230,051	65.5
26220	Viáticos al Exterior	230,000	239,000	4,116	142,158	234,884	1.7	96,842	59.5
27210	Tasas	228,000	228,000	500	2,870	227,500	0.2	225,130	1.3
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,000,415</b>	<b>976,765</b>	<b>304,705</b>	<b>457,032</b>	<b>672,060</b>	<b>31.2</b>	<b>519,733</b>	<b>46.8</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	127,480	127,480	46,340	109,516	81,140	36.4	17,964	85.9
33100	Productos De Papel Y Cartón	125,000	68,350	36,230	36,230	32,120	53.0	32,120	53.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	8,000	8,000	-	4,000	8,000	-	4,000	50.0
34300	Artículos de Caucho	6,000	6,000	-	-	6,000	-	6,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	127,000	-	-	127,000	-	127,000	-
35610	Gasolina	35,000	35,000	11,066	15,534	23,934	31.6	19,466	44.4
35620	Diesel	408,935	408,935	108,729	183,450	300,206	26.6	225,485	44.9
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	32,000	21,716	21,716	10,284	67.9	10,284	67.9
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000	30,000	18,447	18,447	11,553	61.5	11,553	61.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	8,000	7,958	7,958	42	99.5	42	99.5
39600	Repuestos y Accesorios	110,000	126,000	54,219	60,180	71,781	43.0	65,820	47.8
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>8,310,414,552</b>	<b>8,310,414,552</b>	<b>1,220,816,291</b>	<b>2,690,069,039</b>	<b>7,089,598,261</b>	<b>14.7</b>	<b>5,620,345,513</b>	<b>32.4</b>
51220	Ayuda Social a Personas	730,953,936	730,953,936	23,563,938	57,569,443	707,389,998	3.2	673,384,493	7.9
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	658,927,417	658,927,417	171,297,421	198,249,983	487,629,996	26.0	460,677,434	30.1
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	5,426,000,000	5,426,000,000	918,771,883	2,315,370,257	4,507,228,117	16.9	3,110,629,743	42.7
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,896,556	1,896,556	742,510	788,645	1,154,046	39.2	1,107,911	41.6
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	1,492,636,643	1,492,636,643	106,440,538	118,090,712	1,386,196,105	7.1	1,374,545,931	7.9
	<b>TOTAL</b>	<b>8,422,385,178</b>	<b>8,422,385,178</b>	<b>1,250,202,200</b>	<b>2,741,716,562</b>	<b>7,172,182,978</b>	<b>14.8</b>	<b>5,680,668,616</b>	<b>32.6</b>

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 310: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (SEN)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>94,043,426</b>	<b>94,043,426</b>	<b>25,227,655</b>	<b>43,525,716</b>	<b>68,815,771</b>	<b>26.8</b>	<b>50,517,710</b>	<b>46.3</b>
11100	Sueldos Básicos	68,141,883	68,086,604	16,392,724	31,711,544	51,693,880	24.1	36,375,060	46.6
11510	Decimotercer Mes	5,678,491	5,639,330	-	7,024	5,639,330	-	5,632,306	0.1
11520	Decimocuarto Mes	5,678,491	5,465,534	5,034,215	5,097,261	431,319	92.1	368,273	93.3
11600	Complementos	3,441,090	3,362,018	417,867	830,075	2,944,151	12.4	2,531,943	24.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,880,574	9,881,243	3,096,992	5,304,896	6,784,251	31.3	4,576,347	53.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,222,897	1,222,897	285,859	574,915	937,038	23.4	647,982	47.0
16200	Compensaciones	-	385,800	-	-	385,800	-	385,800	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>6,357,520</b>	<b>6,374,170</b>	<b>1,172,531</b>	<b>2,961,952</b>	<b>5,201,639</b>	<b>18.4</b>	<b>3,412,218</b>	<b>46.5</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	960,000	960,000	284,258	442,795	675,742	29.6	517,205	46.1
21200	Agua	103,000	103,000	12,352	21,414	90,648	12.0	81,586	20.8
21420	Telefonía Fija	90,000	90,000	18,974	37,565	71,026	21.1	52,436	41.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,733,520	4,733,520	788,920	2,366,760	3,944,600	16.7	2,366,760	50.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	55,000	35,535	35,535	19,465	64.6	19,465	64.6
25400	Primas y Gastos de Seguro	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
25700	Servicio de Internet	225,000	186,650	31,992	55,013	154,658	17.1	131,637	29.5
27210	Tasas	96,000	96,000	500	2,870	95,500	0.5	93,130	3.0
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>542,480</b>	<b>525,830</b>	<b>246,706</b>	<b>363,646</b>	<b>279,124</b>	<b>46.9</b>	<b>162,184</b>	<b>69.2</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	102,480	102,480	36,916	100,092	65,564	36.0	2,388	97.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	125,000	68,350	36,230	36,230	32,120	53.0	32,120	53.0
35610	Gasolina	35,000	35,000	11,066	15,534	23,934	31.6	19,466	44.4
35620	Diesel	175,000	175,000	60,155	103,489	114,845	34.4	71,511	59.1
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	32,000	21,716	21,716	10,284	67.9	10,284	67.9
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000	30,000	18,447	18,447	11,553	61.5	11,553	61.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	8,000	7,958	7,958	42	99.5	42	99.5
39600	Repuestos y Accesorios	75,000	75,000	54,219	60,180	20,781	72.3	14,820	80.2
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>5,817,777,909</b>	<b>5,817,777,909</b>	<b>1,114,375,753</b>	<b>2,571,978,328</b>	<b>4,703,402,156</b>	<b>19.2</b>	<b>3,245,799,581</b>	<b>44.2</b>
51220	Ayuda Social a Personas	200,000,000	200,000,000	23,563,938	57,569,443	176,436,062	11.8	142,430,557	28.8
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	658,927,417	658,927,417	171,297,421	198,249,983	487,629,996	26.0	460,677,434	30.1
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	4,956,953,936	4,956,953,936	918,771,883	2,315,370,257	4,038,182,053	18.5	2,641,583,679	46.7
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,896,556	1,896,556	742,510	788,645	1,154,046	39.2	1,107,911	41.6
	<b>TOTAL</b>	<b>5,918,721,335</b>	<b>5,918,721,335</b>	<b>1,141,022,645</b>	<b>2,618,829,642</b>	<b>4,777,698,690</b>	<b>19.3</b>	<b>3,299,891,693</b>	<b>44.2</b>

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 310: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (SEN)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DE RECURSOS PROPIOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	600,000	600,000	150,000	300,000	450,000	25.0	300,000	50.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	150,000	300,000	450,000	25.0	300,000	50.0
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	9,969,265	9,976,265	2,531,018	4,402,823	7,445,247	25.4	5,573,442	44.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,733,520	4,733,520	1,577,840	2,366,760	3,155,680	33.3	2,366,760	50.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	125,000	125,000	41,458	88,838	83,543	33.2	36,163	71.1
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	2,874,550	2,874,550	555,360	1,074,458	2,319,190	19.3	1,800,092	37.4
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	375,130	425,130	109,459	173,460	315,671	25.7	251,670	40.8
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	392,000	340,000	22,080	109,135	317,920	6.5	230,865	32.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	122,000	122,000	-	-	122,000	-	122,000	-
26110	Pasajes Nacionales	125,000	123,000	-	11,000	123,000	-	112,000	8.9
26120	Pasajes al Exterior	195,000	195,000	-	-	195,000	-	195,000	-
26210	Viáticos Nacionales	665,065	667,065	220,704	437,014	446,361	33.1	230,051	65.5
26220	Viáticos al Exterior	230,000	239,000	4,116	142,158	234,884	1.7	96,842	59.5
27210	Tasas	132,000	132,000	-	-	132,000	-	132,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	-	-	-	-	-	-	-	-
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	457,935	450,935	57,999	93,386	392,936	12.9	357,549	20.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	25,000	25,000	9,425	9,425	15,575	37.7	15,575	37.7
33500	Libros, Revistas y Periódicos	8,000	8,000	-	4,000	8,000	-	4,000	50.0
34300	Articulos de Caucho	6,000	6,000	-	-	6,000	-	6,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	127,000	-	-	127,000	-	127,000	-
35620	Diesel	233,935	233,935	48,574	79,961	185,361	20.8	153,974	34.2
39600	Repuestos y Accesorios	35,000	51,000	-	-	51,000	-	51,000	-
	<b>TOTAL</b>	<b>11,027,200</b>	<b>11,027,200</b>	<b>2,739,017</b>	<b>4,796,208</b>	<b>8,288,183</b>	<b>24.8</b>	<b>6,230,992</b>	<b>43.5</b>

**ANEXO N° 1.3**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 310: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (SEN)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS EXTERNOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,492,636,643	1,492,636,643	106,440,538	118,090,712	1,386,196,105	7.1	1,374,545,931	7.9
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	1,492,636,643	1,492,636,643	106,440,538	118,090,712	1,386,196,105	7.1	1,374,545,931	7.9
<b>TOTAL</b>		<b>1,492,636,643</b>	<b>1,492,636,643</b>	<b>106,440,538</b>	<b>118,090,712</b>	<b>1,386,196,105</b>	<b>7.1</b>	<b>1,374,545,931</b>	<b>7.9</b>

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (SEN)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	81,627,350	82,246,743	21,793,998	37,887,439	60,452,745	26.5	44,359,304	46.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	66,477,274	67,096,667	17,923,996	31,108,695	49,172,671	26.7	35,987,972	46.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,623,040	12,639,690	2,880,786	5,622,453	9,758,904	22.8	7,017,237	44.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	630,480	613,830	246,706	367,646	367,124	40.2	246,184	59.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,896,556	1,896,556	742,510	788,645	1,154,046	39.2	1,107,911	41.6
11		ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL	6,171,449,469	6,171,312,772	946,433,973	2,379,934,722	5,224,878,799	15.3	3,791,378,050	38.6
	10000	SERVICIOS PERSONALES	14,137,490	14,000,793	3,998,529	6,851,132	10,002,264	28.6	7,149,661	48.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	308,043	308,043	89,543	127,553	218,500	29.1	180,490	41.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000	50,000	10,080	16,337	39,920	20.2	33,663	32.7
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	6,156,953,936	6,156,953,936	942,335,821	2,372,939,700	5,214,618,115	15.3	3,784,014,236	38.5
12		FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA	3,749,198	3,757,568	1,099,964	1,853,489	2,657,604	29.3	1,904,079	49.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,570,176	3,578,546	1,041,381	1,779,238	2,537,165	29.1	1,799,308	49.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	159,022	159,022	52,239	63,902	106,783	32.9	95,120	40.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000	20,000	6,344	10,349	13,656	31.7	9,651	51.7
13		CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS	672,922,518	672,431,452	174,433,727	203,950,200	497,997,725	25.9	468,481,252	30.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	10,458,486	9,967,420	2,413,750	4,086,651	7,553,670	24.2	5,880,769	41.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,236,680	3,243,680	680,981	1,550,867	2,562,699	21.0	1,692,813	47.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	299,935	292,935	41,575	62,699	251,360	14.2	230,236	21.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	658,927,417	658,927,417	171,297,421	198,249,983	487,629,996	26.0	460,677,434	30.1
99		TRANSFERENCIAS	1,492,636,643	1,492,636,643	106,440,538	118,090,712	1,386,196,105	7.1	1,374,545,931	7.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,492,636,643	1,492,636,643	106,440,538	118,090,712	1,386,196,105	7.1	1,374,545,931	7.9
		TOTAL	8,422,385,178	8,422,385,178	1,250,202,200	2,741,716,562	7,172,182,978	14.8	5,680,668,616	32.6